



**CONVOCATORIA  
PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS**

**REVISTA CIENTÍFICA UAGRM**

**1. ANTECEDENTES**

La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) de Santa Cruz- Bolivia, invita a profesionales especialistas en distintas áreas, investigadores, docentes, estudiantes investigadores de tesis de grado y postgrado, institutos, unidades de investigación y otros, a enviar sus artículos científicos para ser publicados en la Revista Científica UAGRM.

Los artículos científicos recibidos pasarán por el Comité Editorial y una revisión a Doble Ciego, para cumplir con la rigurosidad pertinente, las normas éticas y formales para el proceso de publicación.

El propósito de la revista es promover la difusión de la investigación que genera conocimiento y darle utilidad al transferirla mediante publicaciones periódicas. La Revista Científica UAGRM, publicará:

- Artículos científicos originales
- Artículos de revisión
- Artículos especiales
- Cartas al editor
- Casos clínicos
- Notas técnicas

De todas las áreas del conocimiento enmarcados en la clasificación de áreas de la I+D+i de la OECD del Manual de Frascati, concordante con la UNESCO:

- Área de Ciencias Sociales.
- Área de Humanidades y Artes.
- Área de Ingeniería y Tecnología
- Área de Ciencias Médicas y de la Salud.
- Área de Ciencias Exactas y Naturales.
- Área de Ciencias Agrícolas y Veterinarias.



## 2. FECHAS

La convocatoria queda abierta todo el año.

## 3. ARTÍCULOS A PUBLICAR EN LA REVISTA CIENTÍFICA UAGRM.

### Tipos de manuscritos aceptados

Para cada tipo de manuscrito hay un límite de extensión referido al número de palabras, en un recuento que se inicia en la introducción y abarca hasta el fin de la discusión (se excluyen para el recuento: la página de Título, el Resumen, los Agradecimientos, las Referencias, Tablas y Figuras, y la declaración de conflicto de interés). Las unidades de medida en cualquier sección se expresarán en Sistema Internacional (SI).

**3.1. Artículos originales:** Son artículos donde, por primera vez, se presentan los resultados obtenidos en investigaciones observacionales o experimentales originales cuyos resultados puedan ser replicados y/o reproducidos. También son consideradas originales las investigaciones de metodología cualitativa y las formulaciones discursivas de teorización. Deben dividirse en partes tituladas "Introducción", "Material y Métodos", "Resultados" y "Discusión" de acuerdo a lo indicado en las plantillas (Anexo 1 ver en la página Web).

Este manuscrito debe tener un máximo de 20 páginas, incluyendo figuras, tablas, gráficos etc. Se solicita que los Artículos Originales tengan como extensión recomendada del texto de 15 páginas de 30 líneas a doble espacio (Arial, punto 12) y se admitirán tablas y figuras hasta un máximo de ocho. Se incluirán un mínimo de 20 y un máximo 30 referencias bibliográficas.

**3.2. Casos clínicos:** Es la descripción detallada y el análisis crítico de uno o más casos, típicos o atípicos, que supongan una aportación importante al conocimiento de la fisiopatología o de otros aspectos del proceso clínico. El autor debe presentar un problema que considere de especial interés. Como estructura deben proporcionar: introducción, descripción del caso y discusión.

En "Introducción" se realizará una somera descripción de la complejidad del caso clínico debido a su innovación clínica tanto en frecuencia, complejidad diagnóstica, complejidad terapéutica, etc. La "Descripción del caso" precisamente es eso, la descripción con datos que apoyen su estudio y/o tratamiento. La "Discusión" debe ser pertinente al manejo del paciente, en cuanto a diagnóstico, alternativas de manejo, etc. Evitar realizar una revisión extensa del tema, a menos que se indique en el título del manuscrito. La extensión máxima del texto será de 10 páginas de 30 líneas y a doble



espacio (Arial, punto 12) se admitirán hasta tres figuras y dos tablas. Se aconseja a los autores que el número de autores firmantes no sea superior a cuatro, y no más de 20 referencias bibliográficas. Excepcionalmente se admitirá dos autores, pudiendo ser suficiente un autor, según características del trabajo para este tipo de manuscritos y considerando los criterios de autoría.

**3.3. Artículos de Revisión:** Los Artículos de Revisión deberán constituir una revisión sistemática, crítica y actualizada de la literatura científica sobre un tema específico, proporcionando un análisis integral del estado del arte. No se aceptarán revisiones narrativas.

Esta categoría está dirigida preferentemente a investigadores con trayectoria académica consolidada y producción científica en el área temática abordada. Los manuscritos deberán centrarse en temas de actualidad, relevancia científica y pertinencia estratégica, tanto en el contexto nacional como internacional. Se exige análisis crítico, interpretación fundamentada y conclusiones sólidamente argumentadas. Se recomienda seguir la estructura establecida en las plantillas oficiales (Anexo 1).

La extensión máxima será de 12 páginas a doble espacio (Arial, tamaño 12), con un límite de 40 referencias bibliográficas. Se admitirán hasta cuatro figuras y cinco tablas, las cuales deberán contribuir sustantivamente a la comprensión del texto. Excepcionalmente, se aceptará un máximo de dos autores, pudiendo justificarse la autoría individual según la naturaleza del trabajo.

**3.4. Artículos especiales:** Son artículos que encarga el Comité Editorial a algún autor/es sobre un tema específico de importancia actual. Los autores que espontáneamente deseen colaborar con esta sección deberán consultar previamente el editor de la revista. La extensión y formato de este tipo de manuscrito es similar al de los artículos de revisión. Solo se admitirán un solo autor.

**3.5. Cartas al editor:** Pueden estar relacionadas con cuestiones editoriales o no, pero deben contener informaciones relevantes para el lector. En el caso de críticas a trabajos publicados en la edición anterior de la revista, la carta es enviada a los autores para que su respuesta sea publicada al mismo tiempo. Las cartas pueden ser resumidas por los editores, pero los principales puntos serán mantenidos. No deben sobrepasar 700 palabras, pudiendo agregarse hasta 6 referencias y 1 Tabla o Figura, y el número de firmantes no debe exceder de uno.

**3.6. Notas técnicas:** Son escritos sin contenido teórico, que pueden ser estructuradas con una Introducción en donde se presente el problema y el objetivo del trabajo, Materiales y Métodos, y Resultados que respalden una Conclusión exclusivamente basada en esos resultados, sin abrir nuevas hipótesis de trabajo. Deberán tener como máximo 8 páginas de extensión (Arial, punto 12) y un mínimo de 20 referencias bibliográficas.



#### 4. PROCESO PARA ADMISIÓN Y REVISIÓN DE ARTÍCULOS

**4.1. Carta de solicitud de publicación y formulario de registro:** Firmada por el autor principal, donde se señale claramente que el artículo es inédito y de su autoría, indicando que no será enviado a otra revista o medio de publicación hasta la aprobación o rechazo del mismo. (Anexo 2 ver en la página Web).

**4.2. Aspectos documentales de forma:** Para la admisión del artículo a la Revista Científica UAGRM, se debe enviar los siguientes documentos:

**4.2.1. Documento escrito:** Documento escrito en un procesador de texto tipo Microsoft Word para Windows o Macintosh, tamaño carta (21 x 28), párrafo espaciado anterior 0, posterior 0 con interlineado de 1.5, en letra Arial, tamaño 12, todos los márgenes de 2.5 cm. con pie de páginas numerado central.

Las abreviaciones utilizadas en el documento deben ir de acuerdo a las unidades de medidas del sistema internacional (Sistema Internacional de Unidades SI, Dr. Rogelio Pérez D'Gregorio).

**4.2.2. Tablas y cuadros:** La presentación de tablas y cuadros, debe tener como mínimo 8 cm y máximo 16 cm, los títulos deben estar ubicados en la parte superior con numeración consecutiva letra Arial 10. Adjuntar archivos (enumerados) originales en formato electrónico Microsoft Excel y JPG (alta resolución).

**4.2.3. Figuras, fotografías y gráficos:** Describir el nombre de la figura, fotografía y gráficos en la parte inferior con numeración consecutiva, alineado a la izquierda con letra Arial 10, citar fuente. Adjuntar archivos (enumerados) originales en formato electrónico Microsoft Excel y JPG (alta resolución).

**4.2.4. Hoja de vida del Autor:** Con una extensión máxima de 200 palabras, en forma de párrafo, adicionar obligatoriamente información solicitada. (Anexo 3 ver en la página Web).

La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar al rechazo de la solicitud de admisión para la revisión y publicación. Si es subsanada la omisión en el periodo de presentación, se admitirá con posibilidad de postergar su revisión para el siguiente número de la Revista Científica UAGRM.



**4.3. Aspectos de revisión de calidad de contenido:** El artículo, será revisado por el Comité Editorial y a Doble Ciego. El contenido deberá abarcar los siguientes aspectos:

**4.3.1. Título:** En idioma español e inglés, centrado, negrilla, Arial punto 14. Debe sintetizar la idea principal del escrito e identificar las variables principales o aspectos teóricos que se investigan, de manera que se explique por sí mismo; se recomienda que su extensión no sea mayor a 12 palabras.

**4.3.2. Autor(es):** Nombre(s) completos y apellido(s), ubicados uno debajo del otro de acuerdo a su contribución, en párrafo aparte, sin dejar línea, acompañado de número superíndice que vincule a la afiliación y número ORCID (alineado a la izquierda, tamaño 12, Arial), sin mencionar abreviaturas de título académico.

**4.3.3. Afiliación institucional:** Debe colocarse una afiliación debajo de la otra, el superíndice vinculante al nombre, luego la afiliación institucional, correo electrónico del autor corresponsal (alineado a la izquierda, tamaño 12).

**4.3.4. Resumen:** Es una síntesis breve y global del artículo para orientar al lector, incluirá objetivo, fecha y lugar de ejecución, metodología empleada (diseño, participantes, instrumentos y técnicas para recolectar la información, análisis), resultados y conclusiones. Entre 150 a 250 palabras en un solo párrafo.

**4.3.5. Palabras claves:** Entre 1 (una) y 5 (cinco), separadas por punto y coma (;). Es importante que las palabras claves obedezcan a un vocabulario controlado. Para consultar las palabras clave normalizadas, ingrese en el Tesoro de la UNESCO.

**4.3.6. Abstract:** Es la traducción del resumen al idioma inglés, que contenga la misma información.

**4.3.7. Key words:** Traducción de las palabras clave al idioma inglés.



#### **4.4. Cuerpo del Artículo**

**4.4.1. Introducción:** Presenta el antecedente, problema, objetivo o propósito del estudio, estrategia de investigación, resultados obtenidos y como está estructurado el documento.

**4.4.2. Materiales y Métodos:** Debe contener la descripción del tipo de estudio, diseño, la selección de población y muestra, indique los métodos, variables e instrumentos, incluya los métodos estadísticos, tipo de análisis y programa o herramientas utilizadas.

**4.4.3. Resultados y Discusión:** Se deben explicar los resultados obtenidos, la comparación o contraste con estudios previos, publicaciones de trabajos similares, incluyendo las citas bibliográficas y resaltar con los nuevos. En este caso, si se plantea una hipótesis, se debe argumentar su verificación o rechazo.

**4.4.4. Conclusiones:** Deben estar redactadas de acuerdo a los objetivos y resultados del estudio, cortas y claras, enfatizar en su impacto y contribución.

**4.4.5. Agradecimientos:** Los más breve posible (no más de 50 palabras). Si corresponde.

**4.4.6. Referencias bibliográficas:** De acuerdo a normas APA. (Séptima edición).

**4.4.7. Otras secciones que dependen del tipo de trabajo realizado.**

**4.5. Causal de rechazo:** De no cumplir con todos los puntos estipulados en la presente convocatoria se procederá al rechazo del manuscrito.

#### **5. ASPECTOS ÉTICOS**

**5.1. Principios Éticos y los derechos humanos:** El documento debe establecer que la investigación se realizó respetando principios éticos y derechos humanos, en todas las fases del trabajo. La Revista Científica UAGRM, se enmarca en cuanto a los criterios éticos, al COPE (Committee on Publication Ethics).

**5.2. Control de plagio:** El Comité Editorial se reserva el derecho de hacer una revisión electrónica de control de plagio. Se solicita a los autores, declaración de autenticidad y no plagio, (Anexo 4 ver en la página Web).



**5.3. Derechos de Autor:** El autor(a) o autores(as), ceden a la UAGRM, los derechos de reproducción por medios: impresos y digitales, acepta regirse por las normas de la Revista Científica UAGRM, en cuanto a procedimiento, formato y demás aspectos pertinentes. (Anexo 4 ver en la página Web).

**5.4. Cesión de derechos patrimoniales:** Una vez aceptado, el autor firmará la cesión de derechos patrimoniales a la UAGRM, manteniendo su derecho moral de autor. De igual manera, los autores con trabajos de investigación de unidades académicas o administrativas financiadas por la Universidad. (Anexo 4 ver en la página Web).

## **6. DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CARÁCTER INÉDITO DEL ESCRITO, AUTORIZANDO LA PUBLICACIÓN**

Autorizar a la Revista Científica UAGRM, la publicación de su artículo (Anexo 4 ver en la página Web).

- La originalidad y carácter inédito, constituye una producción intelectual propia del autor (es), que no ha sido divulgada de forma pública en ningún medio de difusión.
- Que no ha sido postulado simultáneamente para su publicación ante otra revista impresa, electrónica ni en ningún otro medio escrito u órgano editorial.
- El o los autores no ha(n) suscrito con anterioridad ante terceros, contratos de cesión de derechos patrimoniales sobre su escrito.
- Reconoce(n) que la Revista Científica UAGRM, no comparte necesariamente las afirmaciones que en el artículo se plantean.
- Manifiesta(n) que todos los datos de citas dentro del texto y sus respectivas referencias, tienen la fuente y el crédito debidamente identificados.

## **7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Las referencias bibliográficas en los artículos presentados a la Revista Científica UAGRM, deberán enmarcarse en el estilo **APA** (séptima edición), se sugiere utilizar compiladores bibliográficos como Mendeley, EdNote o Zotero. De acuerdo al manuscrito presentado (ver punto 3).

## **8. NOTA**

Se establece que el autor o autores deben utilizar vocabulario inclusivo en el contenido del documento, como transversal de género y respeto a los derechos humanos.



## 9. LUGAR DE PRESENTACIÓN

Los interesados podrán enviar sus artículos científicos al correo electrónico:

[revistacientifica.dicit@uagrm.edu.bo](mailto:revistacientifica.dicit@uagrm.edu.bo)

## 10. MAYORES INFORMES EN:

Teléfono: Cel. +591- 71659958

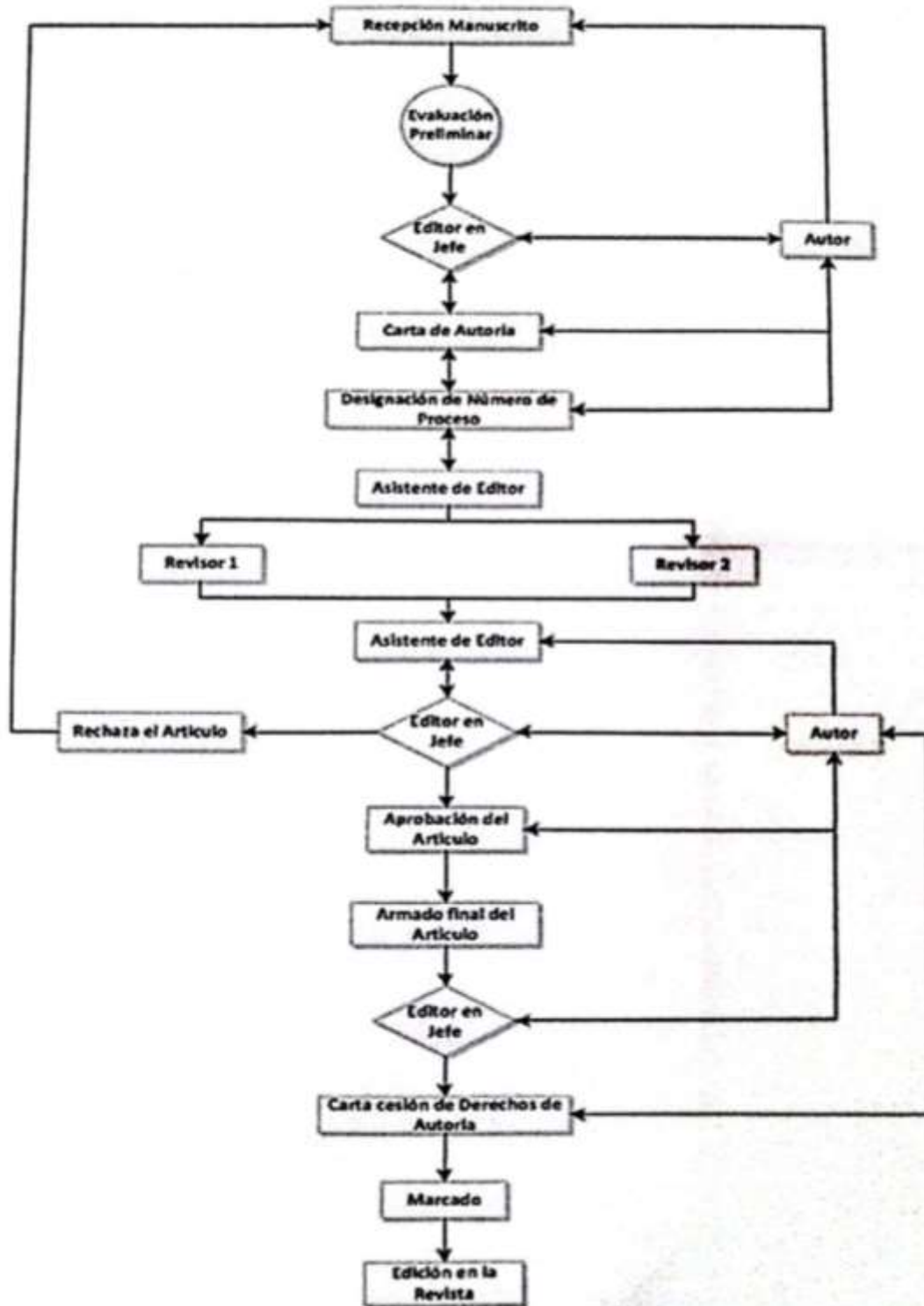
Dirección: Calle Venezuela y México: Campus Universitario Pabellón 150 – 01, Dirección de Investigación, Ciencia, Innovación y Tecnología – DICIT.

Correo: [revistacientifica.dicit@uagrm.edu.bo](mailto:revistacientifica.dicit@uagrm.edu.bo)

Página Web: <https://www.uagrm.edu.bo/unidades-administrativa>



### Proceso de revisión de los manuscritos





**RC** Revista Científica  
UAGRM

**DICIT**  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CIENCIA, INNOVACIÓN Y  
TECNOLOGÍA